

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL NO.
12059-2011-0-JR-CI-33 SOBRE NULIDAD DE
ACTO JURÍDICO
INFORME DE EXPEDIENTE
ADMINISTRATIVO 000262-2018/CEB SOBRE:
ELIMINACIÓN DE BARRERAS
BUROCRÁTICAS**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Joaquin Barros Baertl

Código 20160139

Lima – Perú

Octubre de 2022

CIVIL: "NULIDAD DE ACTO JURÍDICO"

Materia: Nulidad de acto jurídico

Nº de Expediente: 12059-2011-0-JR-CI-33

RESUMEN

El presente caso versa sobre una demanda de nulidad de Escritura Pública de prescripción adquisitiva de dominio. La posesión del predio usucapido fue obtenida por la Municipalidad Metropolitana de Lima en el marco de un proceso expropiatorio que la Municipalidad afirma que nunca concluyó. En este proceso se pueden analizar conceptos como la posesión pacífica, la interrupción, el comportarse como propietario y la posibilidad de que el Estado adquiera vía prescripción adquisitiva. Asimismo, permite analizar causales de nulidad como la finalidad ilícita y la vulneración al orden público.

ADMINISTRATIVO: "ELIMINACIÓN DE BARRERAS BUROCRÁTICAS"

Materia: Eliminación de Barreras Burocráticas

Nº de Expediente: 000262-2018/CEB

RESUMEN

En este proceso el denunciante cuestiona la legalidad y la razonabilidad de una restricción horaria impuesta por una Municipalidad para operar, entre otras cosas, discotecas. El INDECOPI descartó la ilegalidad de la medida al haber sido tomando cumpliendo el procedimiento de ley y dentro de las competencias. En primera instancia, se declaró la irrazonabilidad de la medida. En segunda instancia, se consideró que no se habían presentado indicios de que la medida no era carente de razonabilidad. Este expediente permite analizar el requisito de la presentación de indicios en los procedimientos de eliminación de barreras burocráticas. Asimismo, permite analizar el cumplimiento de los requisitos para el dictado de medidas cautelares.